

**BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFIA  
RUTA DEL ALMENDRERO EN FLOR 2011**

**PRIMERA. PARTICIPANTES**

*Podrán participar todos los fotógrafos aficionados y profesionales que lo deseen.*

**SEGUNDA. TEMA**

*Rincones y paisajes emblemáticos, y de interés en el patrimonio cultural de nuestro pueblo.*

**TERCERA. CONDICIONES GENERALES**

*Cada participante podrá presentar cuantas fotos desee y siempre en color.*

*Las fotos presentadas no podrán pertenecer a ediciones anteriores a la de la convocatoria del presente Certamen. Las presentadas con esta condición serán anuladas y no entrarán en concurso.*

*El tamaño de las fotografías presentadas será de 18 x 24 cm, como mínimo y 30 x 40 cm, como máximo.*

*Cada fotografía deberá ir reforzada con cartón pluma de 35 x 45 cm.*

**CUARTA. PREMIOS**

*Se establecen los siguientes premios:*

*- . Premio mejor foto: 120 Euros*

*- . Premio mejor serie: 210 Euros (5 fotos)*

**QUINTA. PRESENTACIÓN Y PLAZO DE ADMISIÓN**

*Las fotografías se presentarán acompañadas de los datos del autor en sobre cerrado: Nombre, Apellidos, fotocopia del D.N.I., Dirección y Teléfono.*

*El plazo de admisión de trabajos finaliza el día 18 de febrero de 2011 en el Área de Cultura de Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria (Servicios Sociales).*

**SEXTA. JURADO**

*El jurado estará compuesto por personas del mundo de la fotografía y expertas en el tema.*

*Asimismo, estará formado por un número impar y presidido por La Concejala de Cultura del Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo.*

- El jurado tomará sus acuerdos por mayoría de votos, privados o públicos.*
- El fallo del jurado será firme a todos los efectos.*
- El jurado considerará como criterios fundamentales la originalidad y el carácter inédito de las fotografías presentadas al certamen.*

**SÉPTIMA. PROPIEDAD**

*Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Área de Cultura del Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo, quien podrá hacer uso público de las mismas, con mención del autor/a.*

*Las obras no premiadas podrán retirarse en la Concejalía de Cultura del Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 h, hasta el 11 de marzo de 2011. Para retirar las obras será necesario el DNI del autor. Cumplida esa fecha, las obras no recogidas pasarán a ser propiedad del Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria.*

**OCTAVA. FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS**

*El fallo del jurado se realizará en un acto público y en los diferentes medios de comunicación municipal: Radio Valsequillo, Página web Municipal y Este Canal TV. La entrega de premios se realizará el mes de marzo de 2011, coincidiendo con los actos programados por el Día Internacional de la Mujer.*

**NOVENA. NORMAS FINALES**

*La organización del Certamen tendrá competencia para resolver imprevistos que surjan.*

*Cualquiera de los premios podrá ser declarado desierto, si el jurado así lo estima.*

*La participación en este concurso supone la aceptación total de estas bases.*

**OBSERVACIONES:**

*La entidad organizadora pondrá el máximo esmero en el tratamiento de todo el material, declinando toda la responsabilidad en caso de cualquier deterioro del mismo.*